

14 de abril de 2023

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015 Marzo 2023

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de marzo se sitúa en el 3,3%, más de dos puntos y medio por debajo de la registrada en febrero.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el 7,5%.
- La variación mensual del índice general es del 0,4%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 3,1%, casi tres puntos inferior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de marzo es del 3,3%. Esta tasa es más de dos puntos y medio inferior a la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en el descenso de la tasa anual son:

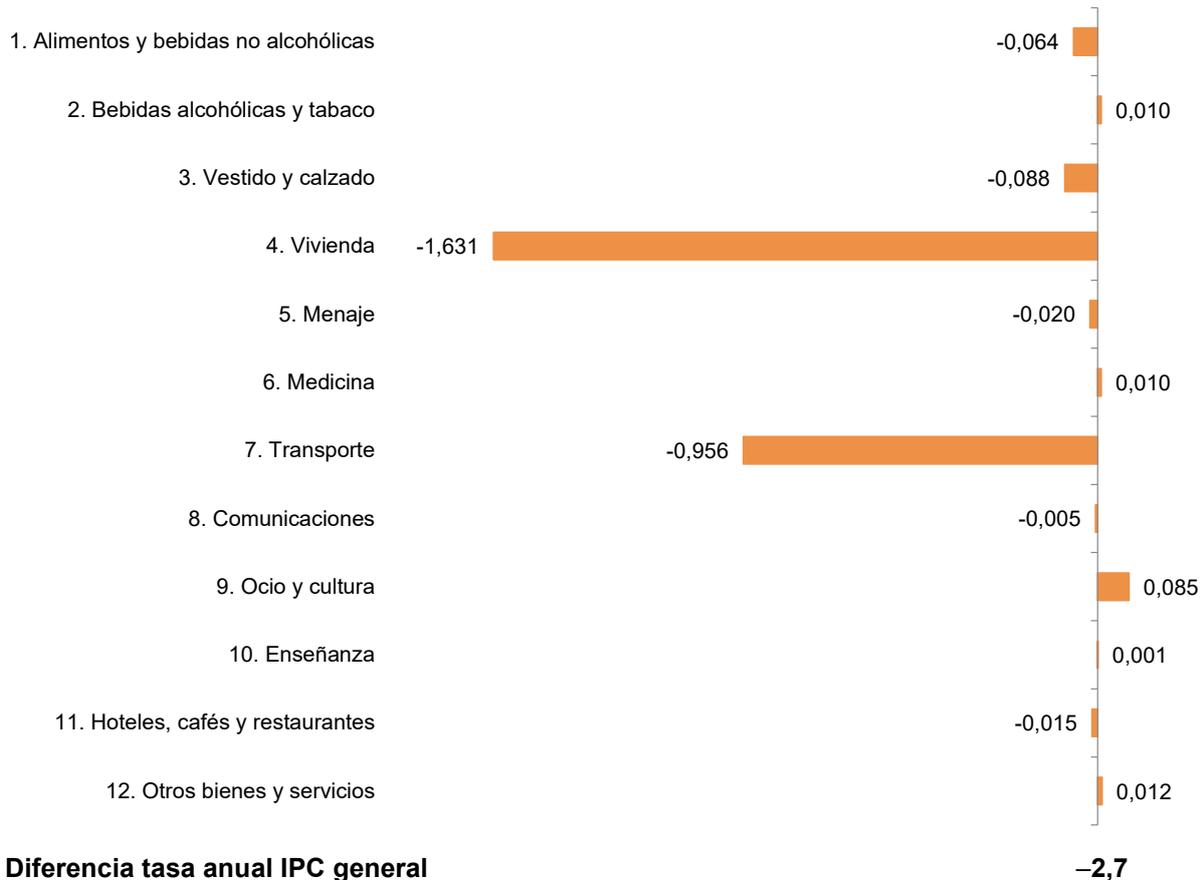
- **Vivienda**, que disminuye su variación 10 puntos, hasta el -16,2%. Destaca en este comportamiento la bajada de la *electricidad* y, en menor medida, del *gasóleo para calefacción*, frente al aumento registrado en marzo del año pasado.
- **Transporte**, que sitúa su tasa en el -4,8%, más de seis puntos y medio inferior a la del mes pasado. Este descenso se debe a la disminución de los precios de *carburantes* y *lubricantes para vehículos personales*, que aumentaron en marzo de 2022.
- **Vestido y calzado**, con una tasa del 3,2%, siete décimas inferior a la del mes anterior. Esta evolución se debe a que los precios de todos sus componentes aumentan este mes menos que en marzo de 2022.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del 16,5%, una décima por debajo de la del mes anterior. Influye en este comportamiento el *pescado y marisco*, la *leche*, *queso* y *huevos* y los *aceites y grasas*, que aumentan sus precios menos que el año pasado.

Cabe señalar, aunque en sentido contrario, la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas* y *otros productos alimenticios*, mayor que en el mismo mes de 2022.

Por su parte, entre los grupos con influencia positiva destaca:

- **Ocio y cultura**, cuya variación anual del 4,4%, más de un punto por encima de la registrada en febrero, se debe al aumento de los precios de los *paquetes turísticos*, frente al descenso registrado en marzo de 2022.

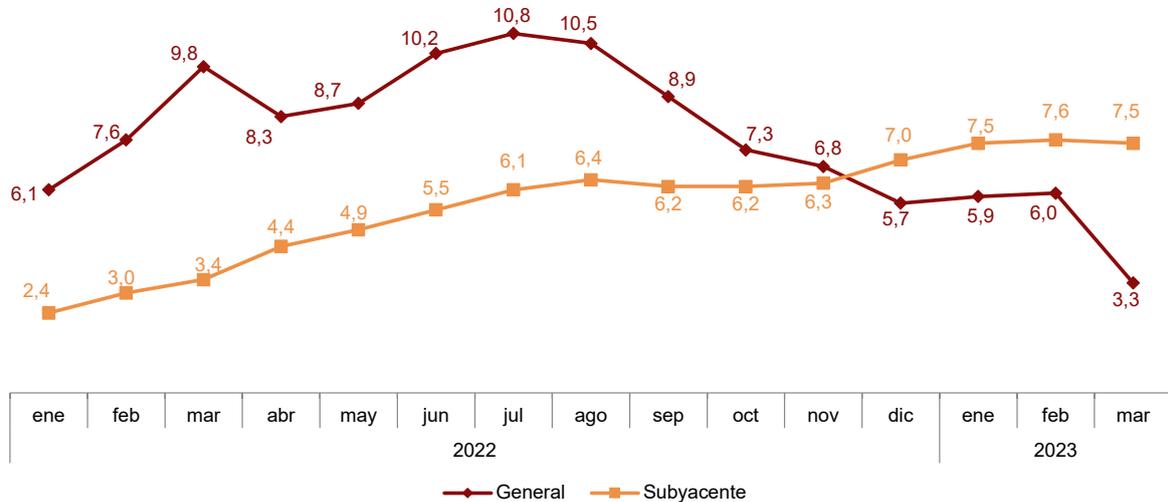
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye una décima, hasta el 7,5% situando su diferencia con el IPC general en más de cuatro puntos.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

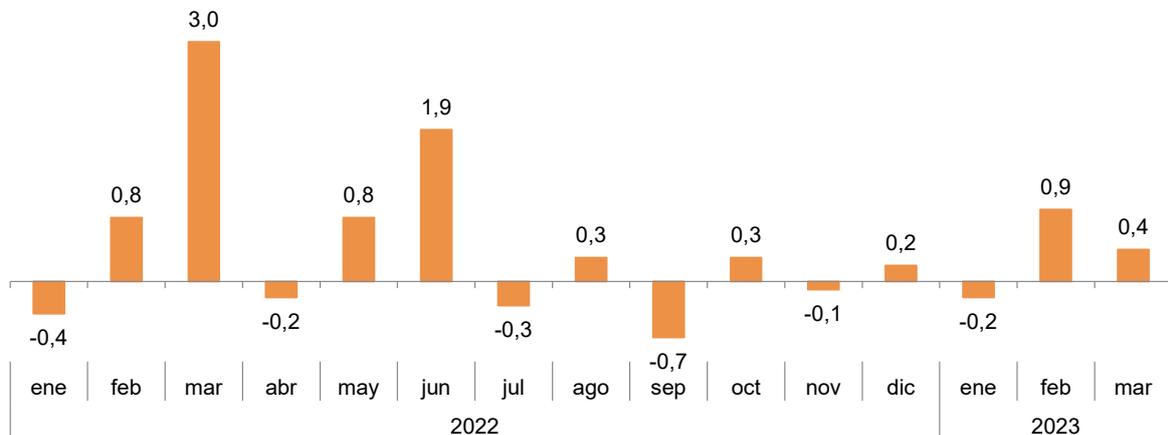


Evolución mensual de los precios de consumo

En marzo la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,4%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una variación del 1,1%, debida a subidas de precios en la mayoría de sus componentes. Entre ellas, destacan las de las *legumbres y hortalizas*, la *carne* y *otros productos alimenticios*. La repercusión de este grupo en el índice general es 0,211.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del 0,9% y una repercusión de 0,113. Este comportamiento es debido al aumento de los precios de la *restauración* y de los *servicios de alojamiento*.

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 3,2%, consecuencia del comienzo de la temporada de primavera-verano. Este grupo repercute 0,108 en el IPC general.
- **Ocio y cultura**, que registra una tasa del 0,9%, que repercute 0,067, y está causada, principalmente, por el incremento de los precios de los *paquetes turísticos*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión mensual negativa destaca:

- **Vivienda**, que presenta una tasa del -2,0%, consecuencia del descenso de los precios de la *electricidad* y, en menor medida, del *gas*. La repercusión de este grupo en el IPC general es -0,251.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de marzo.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas	3,6	0,076
Carne	0,9	0,039
Productos alimenticios n.c.o.p.	2,3	0,035
Pescado y marisco	0,6	0,013
Pan y cereales	0,4	0,011
Azúcar, confitura, miel, chocolate y confitería	1,6	0,011
Otras parcelas		
Prendas de vestir	3,3	0,083
Paquetes turísticos	5,0	0,066
Restauración	0,5	0,065
Servicios de alojamiento	4,8	0,048
Mantenimiento y reparación de vehículos personales	1,0	0,033
Calzado	2,5	0,022
Otros aparatos, artículos y productos para el cuidado personal	1,0	0,018
Transporte aéreo de pasajeros	6,1	0,017
Automóviles	0,4	0,012
Protección social	0,9	0,012
Cerveza	1,6	0,012

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Otras parcelas		
Electricidad	-7,5	-0,244
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-1,4	-0,070
Gas	-2,0	-0,026
Equipos de procesamiento de información	-3,0	-0,014

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

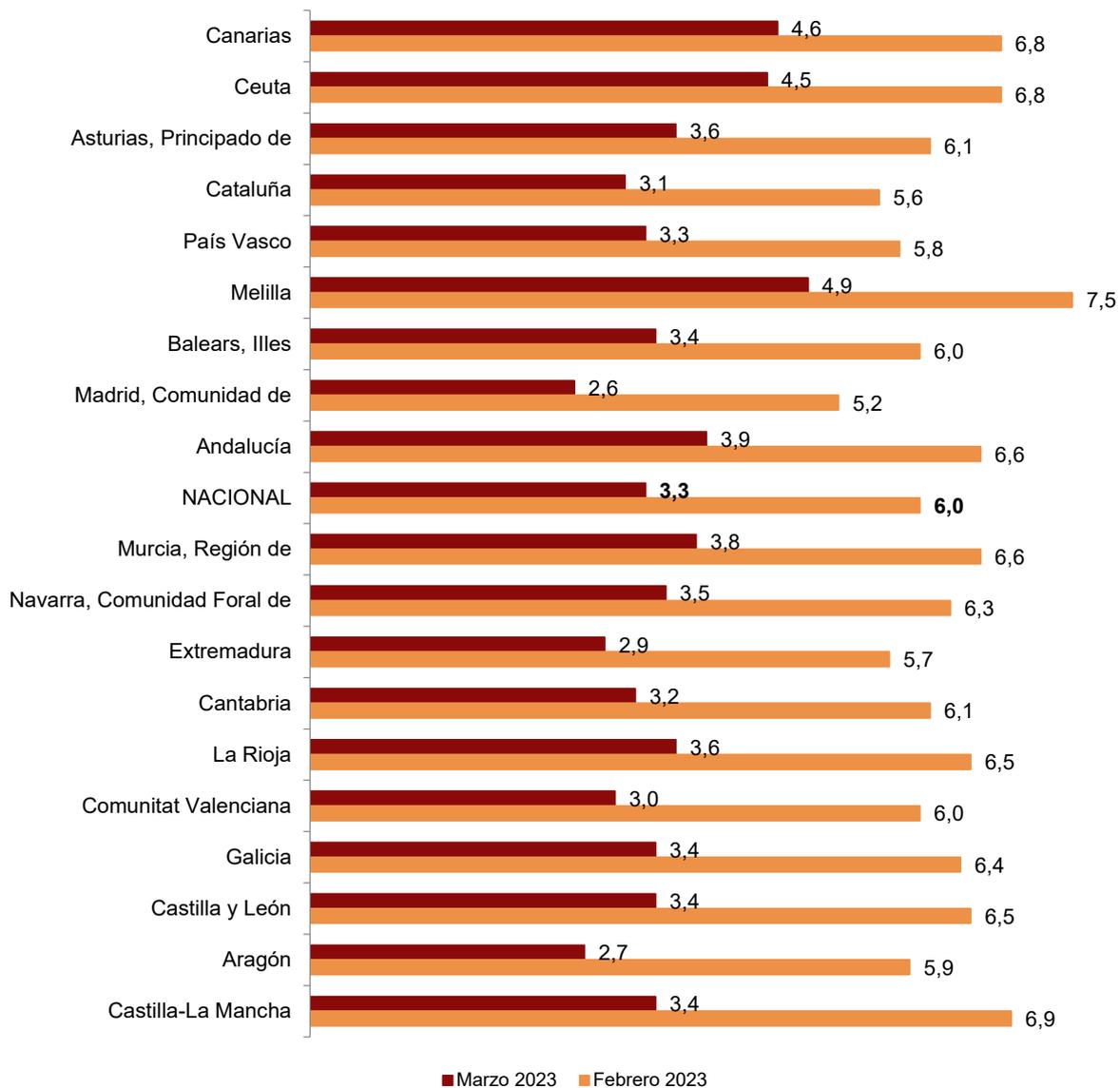
La tasa anual del IPC disminuye en marzo respecto a febrero en todas las comunidades autónomas.

Los mayores descensos se producen en Castilla-La Mancha, Aragón y Castilla y León, con bajadas de 3,5, 3,2 y 3,1 puntos, respectivamente.

Por su parte, los menores descensos se producen en Canarias, con una bajada de 2,2 puntos, y en Principado de Asturias, Cataluña y País Vasco, con reducciones de 2,5 puntos en cada una.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



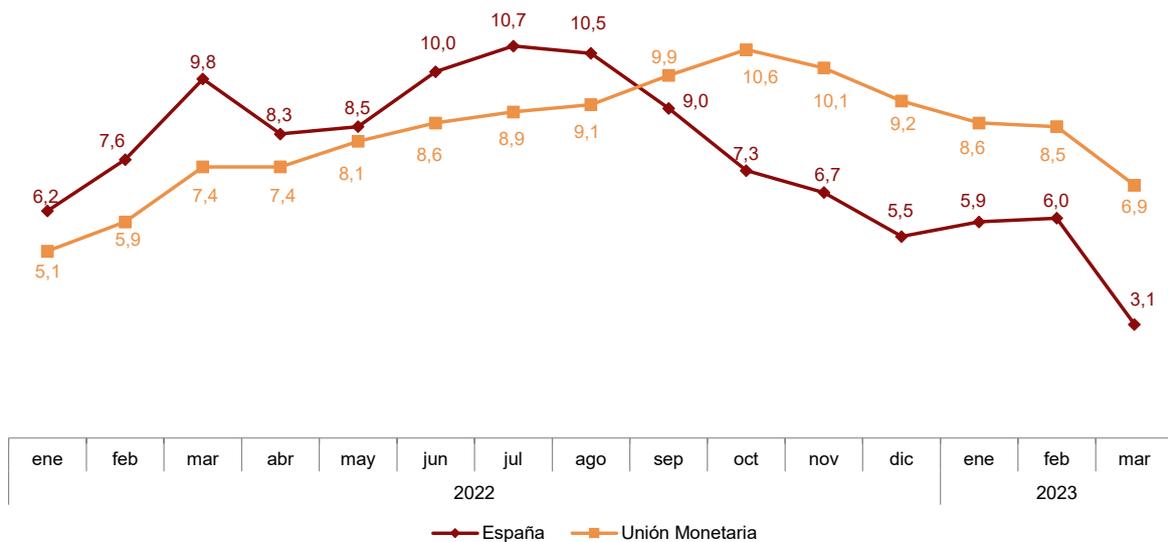
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 3,1%, casi tres puntos por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 1,1%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 3,9%, seis décimas por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,4%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 3,6%, cinco décimas por encima de la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 1,1%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Índice de Precios de Consumo. Base 2021 Marzo 2023

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	111,1	0,4	1,1	3,3		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	123,1	1,1	3,4	16,5	0,211	0,674
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,6	0,7	3,3	8,6	0,027	0,132
3. Vestido y calzado	100,4	3,2	-9,8	3,2	0,108	-0,386
4. Vivienda	104,1	-2,0	-3,3	-16,2	-0,251	-0,417
5. Menaje	111,2	0,6	0,9	7,3	0,032	0,053
6. Medicina	102,4	0,4	0,9	1,6	0,022	0,054
7. Transporte	110,4	0,0	3,2	-4,8	0,000	0,444
8. Comunicaciones	102,0	-0,1	4,5	2,4	-0,004	0,146
9. Ocio y cultura	105,2	0,9	0,0	4,4	0,067	0,002
10. Enseñanza	102,5	0,0	0,3	1,6	0,001	0,005
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,3	0,9	1,7	7,8	0,113	0,228
12. Otros bienes y servicios	107,6	0,5	2,1	5,1	0,042	0,167

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	122,7	0,8	3,4	16,5
Alimentos sin elaboración	119,8	1,6	3,5	13,6
Alimentos con bebidas y tabaco	121,7	1,0	3,4	15,5
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	113,6	-1,4	0,6	-11,0
Bienes industriales	108,2	-0,6	-1,1	-6,4
Bienes industriales duraderos	107,6	0,1	0,8	4,6
Productos energéticos	108,0	-3,5	-1,5	-25,6
Carburantes y combustibles	120,1	-1,5	5,7	-9,3
Bienes industriales sin energía	110,4	0,2	0,5	1,3
Bienes industriales sin productos energéticos	107,5	0,7	-1,0	5,9
Servicios	106,3	0,7	1,4	4,4
Servicios sin alquiler de vivienda	106,6	0,7	1,5	4,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	107,6	0,2	0,4	-0,7
Índice general sin alquiler de vivienda	111,4	0,4	1,1	3,3
Índice general sin productos energéticos	111,1	0,8	1,4	8,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	110,2	0,7	1,2	7,5
Índice general sin tabaco	111,2	0,4	1,1	3,2
Índice general sin servicios	114,0	0,1	0,8	2,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	110,6	0,5	0,8	4,7

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	132,6	0,4	0,007	4,0	0,062	22,8
02. Pan	119,7	0,4	0,005	1,0	0,012	13,4
03. Carne de vacuno	120,5	0,5	0,004	1,6	0,010	13,1
04. Carne de ovino	113,5	-0,4	-0,001	-6,5	-0,010	10,3
05. Carne de porcino	120,5	4,5	0,028	5,9	0,037	19,6
06. Carne de ave	118,9	0,1	0,001	-0,2	-0,002	12,2
07. Otras carnes	115,4	0,4	0,008	2,5	0,055	13,3
08. Pescado fresco y congelado	114,5	0,2	0,002	-0,6	-0,006	7,2
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	117,0	1,0	0,011	2,4	0,028	11,6
10. Huevos	135,3	1,5	0,003	0,7	0,002	24,5
11. Leche	143,0	0,1	0,000	0,3	0,002	30,4
12. Productos lácteos	126,8	0,3	0,003	0,7	0,009	20,6
13. Aceites y grasas	152,0	0,6	0,004	0,6	0,004	28,1
14. Frutas frescas	111,1	-0,2	-0,003	0,8	0,013	5,6
15. Frutas en conserva y frutos secos	109,5	0,8	0,003	1,9	0,007	6,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	137,3	5,7	0,065	17,7	0,181	27,8
17. Preparados de legumbres y hortalizas	123,3	1,0	0,005	4,6	0,024	15,0
18. Patatas y sus preparados	126,2	1,4	0,006	2,5	0,011	19,7
19. Café, cacao e infusiones	120,1	1,2	0,007	4,3	0,026	11,5
20. Azúcar	155,6	0,0	0,000	2,3	0,001	50,4
21. Otros preparados alimenticios	123,5	2,1	0,045	6,6	0,136	17,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	121,9	0,6	0,007	7,1	0,076	16,3
23. Bebidas alcohólicas	115,6	1,5	0,027	6,0	0,102	10,7
24. Tabaco	108,7	0,0	0,000	1,3	0,030	6,9
25. Prendas de vestir de hombre	103,9	4,3	0,035	-9,0	-0,085	5,2
26. Prendas de vestir de mujer	98,0	2,7	0,032	-11,8	-0,165	1,9
27. Prendas de vestir de niño y bebé	95,5	3,4	0,015	-11,8	-0,063	0,1
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	96,5	6,2	0,004	-14,1	-0,010	4,2
29. Calzado de hombre	105,2	2,4	0,008	-4,5	-0,017	4,8
30. Calzado de mujer	102,1	2,3	0,009	-7,9	-0,034	5,5
31. Calzado de niño	104,3	3,0	0,005	-6,9	-0,012	2,9
33. Viviendas en alquiler	102,9	0,3	0,009	0,7	0,024	2,1
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	100,6	-4,9	-0,270	-8,2	-0,472	-31,8
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	105,2	0,3	0,010	0,9	0,031	3,4
36. Muebles y revestimientos de suelo	111,7	0,6	0,008	0,0	0,000	5,9
37. Textiles y accesorios para el hogar	108,2	0,8	0,003	-1,4	-0,006	5,2
38. Electrodomésticos y reparaciones	108,3	0,0	0,000	1,1	0,009	4,4
39. Utensilios y herramientas para el hogar	108,9	0,1	0,001	0,4	0,003	5,6
40. Artículos no duraderos para el hogar	120,4	0,9	0,010	2,7	0,027	15,4
41. Servicios para el hogar	104,6	0,7	0,010	1,3	0,020	3,0
42. Servicios médicos y similares	106,5	0,5	0,020	2,0	0,076	3,7
43. Medicamentos y material terapéutico	100,6	0,1	0,002	0,4	0,009	0,4
44. Transporte personal	112,4	-0,1	-0,019	3,8	0,499	-3,6
45. Transporte público urbano	74,7	0,3	0,002	-6,7	-0,048	-25,7
46. Transporte público interurbano	95,6	2,5	0,017	-1,1	-0,008	-4,3
47. Comunicaciones	102,0	-0,1	-0,004	4,5	0,146	2,4
48. Objetos recreativos	103,6	-0,6	-0,013	1,5	0,032	2,7
49. Publicaciones	106,6	0,0	0,000	1,5	0,005	3,1
50. Esparcimiento	103,3	0,3	0,012	0,8	0,028	2,4
51. Educación infantil y primaria	104,2	0,0	0,000	0,0	0,000	3,3
52. Educación secundaria	105,1	0,0	0,000	0,7	0,003	3,7
53. Educación universitaria	100,9	0,0	0,000	0,1	0,001	0,2
54. Otros gastos de enseñanza	107,8	0,3	0,002	0,6	0,005	6,0
55. Artículos de uso personal	110,6	1,0	0,018	1,4	0,027	8,0
56. Turismo y hostelería	111,5	1,3	0,179	1,1	0,162	8,2
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,2	0,4	0,024	2,0	0,109	4,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	111,8	0,4	1,2	3,9	111,2	0,1	0,8	2,7	111,1	0,5	1,1	3,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	124,4	1,1	3,6	17,4	123,3	0,9	2,9	15,6	122,1	1,4	3,4	17,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,1	0,7	3,1	9,2	110,7	-0,1	2,7	7,6	112,3	1,4	4,4	8,3
3. Vestido y calzado	100,0	3,9	-9,7	2,9	100,0	1,2	-10,4	2,9	106,8	5,7	-6,2	12,3
4. Vivienda	101,1	-2,4	-4,6	-20,2	105,9	-2,1	-3,5	-16,3	105,9	-2,2	-3,5	-16,5
5. Menaje	111,6	0,6	0,7	8,0	110,8	0,7	0,5	6,5	112,0	0,3	0,3	7,6
6. Medicina	102,8	0,5	1,4	2,1	103,7	0,5	1,5	2,5	100,8	0,4	0,2	0,8
7. Transporte	111,4	0,0	3,2	-4,1	110,9	0,0	3,5	-4,4	111,8	0,4	4,3	-3,9
8. Comunicaciones	102,0	-0,1	4,5	2,4	102,0	-0,1	4,5	2,4	101,8	-0,1	4,4	2,2
9. Ocio y cultura	104,6	0,7	0,5	3,9	104,5	0,8	-0,5	4,3	104,6	0,6	-0,7	4,0
10. Enseñanza	103,8	0,1	0,2	2,9	104,5	0,0	0,4	3,2	104,4	0,0	0,2	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	112,7	1,0	2,2	9,3	109,9	0,2	1,4	6,4	109,0	0,4	0,6	5,3
12. Otros	107,5	0,4	1,9	5,4	107,4	0,3	1,6	4,5	106,5	0,9	2,5	4,4
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	110,9	0,2	1,3	3,4	111,2	0,2	1,2	4,6	111,2	0,4	1,3	3,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,0	0,9	3,7	16,2	124,6	0,5	4,8	17,4	123,2	1,3	3,5	16,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,7	1,4	3,8	10,3	107,3	0,2	2,1	4,0	112,5	0,5	3,9	9,2
3. Vestido y calzado	103,3	2,7	-7,9	5,9	91,1	0,9	-13,7	1,3	100,7	6,8	-8,4	3,5
4. Vivienda	102,0	-1,9	-3,7	-16,8	101,9	-1,7	-3,1	-15,3	104,6	-2,1	-2,7	-15,4
5. Menaje	110,6	0,2	0,1	7,3	110,9	0,6	0,8	7,2	108,8	0,1	0,0	6,7
6. Medicina	106,5	0,9	3,3	4,5	102,8	0,7	1,5	1,8	101,6	0,0	0,6	0,4
7. Transporte	111,1	0,1	2,9	-3,2	111,9	-0,1	1,3	-1,1	109,9	-0,4	3,4	-6,4
8. Comunicaciones	102,2	-0,1	4,6	2,6	101,9	-0,1	4,5	2,4	102,3	-0,1	4,7	2,7
9. Ocio y cultura	106,8	-0,2	-0,3	4,0	106,0	0,8	0,6	5,7	105,0	0,5	-0,2	4,1
10. Enseñanza	105,3	0,0	0,2	3,6	104,0	0,4	0,7	3,0	102,9	0,0	0,0	2,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,1	0,6	2,0	8,9	113,1	0,6	2,7	9,4	110,9	1,4	2,6	7,6
12. Otros	107,7	0,3	2,6	6,0	108,0	0,1	1,5	5,6	109,3	0,3	2,3	6,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	112,0	0,3	0,7	3,4	112,9	0,4	1,2	3,4	110,7	0,5	1,4	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	123,8	1,1	2,7	17,3	124,7	1,6	3,7	17,7	120,7	1,0	3,4	14,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,0	0,5	2,9	8,0	112,2	0,5	3,0	8,9	111,4	1,1	3,5	8,5
3. Vestido y calzado	99,2	2,8	-10,8	4,1	101,9	2,2	-9,8	3,7	103,0	2,4	-10,7	3,2
4. Vivienda	107,4	-2,2	-3,6	-16,9	108,1	-2,3	-4,3	-18,7	105,7	-1,7	-2,2	-12,9
5. Menaje	110,5	0,4	0,7	6,8	111,3	0,4	1,1	7,3	111,5	0,9	1,3	7,8
6. Medicina	102,1	0,3	0,9	1,3	101,6	0,2	0,9	1,2	103,6	0,5	0,8	2,3
7. Transporte	111,4	-0,4	2,9	-4,5	111,3	-0,2	3,4	-4,5	110,5	0,0	4,4	-5,0
8. Comunicaciones	102,0	-0,1	4,5	2,4	102,2	-0,1	4,6	2,5	101,9	-0,1	4,4	2,3
9. Ocio y cultura	104,1	0,7	-0,3	3,6	103,9	0,6	0,0	3,8	106,0	1,5	0,0	5,4
10. Enseñanza	101,8	0,0	0,1	1,5	103,4	0,0	0,0	2,3	101,7	0,0	0,6	0,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,6	1,1	1,6	8,0	113,0	1,0	2,3	8,7	110,1	1,0	2,5	7,3
12. Otros	107,2	0,3	1,8	4,8	107,7	0,4	2,0	5,1	107,0	0,7	2,4	4,5
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	111,2	0,3	1,3	3,0	110,9	0,3	-0,1	2,9	111,6	0,4	0,8	3,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	123,9	0,9	3,6	16,5	126,2	1,6	3,5	19,3	122,8	1,1	3,0	16,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,9	0,3	3,9	8,9	111,3	-0,1	2,3	8,2	112,7	1,5	3,9	8,5
3. Vestido y calzado	99,1	3,5	-9,8	2,0	95,0	2,9	-9,9	1,9	97,6	1,2	-13,0	2,0
4. Vivienda	101,6	-2,4	-4,2	-20,2	101,1	-2,7	-5,0	-21,4	105,4	-2,3	-4,2	-17,9
5. Menaje	111,1	0,6	0,9	7,2	108,2	0,5	1,0	5,3	111,6	0,5	0,9	7,0
6. Medicina	102,4	0,1	0,8	0,6	100,5	0,0	0,5	0,3	102,9	0,3	0,7	1,8
7. Transporte	111,7	0,2	3,2	-3,7	110,2	-0,3	1,7	-6,1	111,6	-0,1	3,6	-4,1
8. Comunicaciones	101,7	-0,1	4,3	2,1	101,8	-0,1	4,4	2,2	101,9	-0,1	4,5	2,4
9. Ocio y cultura	104,7	0,8	0,6	4,1	101,6	0,4	-0,3	1,2	104,8	0,6	0,3	4,3
10. Enseñanza	102,4	0,0	0,1	1,4	102,3	0,0	0,2	1,7	100,0	0,1	0,2	-0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	112,0	0,8	2,2	8,4	106,2	0,6	-4,0	2,6	111,9	1,0	1,3	7,5
12. Otros	107,9	0,9	2,2	4,8	108,2	0,8	1,8	6,1	108,6	0,9	2,1	5,8

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	109,8	0,3	0,9	2,6	111,8	0,3	1,1	3,8	111,2	0,1	0,4	3,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	123,2	1,0	3,3	16,6	124,7	1,3	3,7	17,0	122,6	1,2	2,9	16,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,2	0,4	3,0	8,8	111,6	0,3	3,3	9,3	110,8	0,5	2,4	7,6
3. Vestido y calzado	101,1	4,2	-7,3	3,7	102,0	1,5	-9,5	3,2	99,7	1,6	-11,9	3,1
4. Vivienda	104,0	-1,6	-2,1	-12,1	101,6	-2,1	-3,9	-17,5	109,2	-2,1	-3,3	-15,0
5. Menaje	110,1	0,5	1,0	6,2	113,4	0,4	0,8	8,5	112,6	0,1	0,7	7,6
6. Medicina	100,2	0,3	0,2	0,1	103,1	0,1	0,7	2,6	103,1	0,3	0,8	2,7
7. Transporte	106,2	0,2	2,1	-8,1	111,3	-0,2	2,9	-5,5	112,1	-0,1	3,8	-3,5
8. Comunicaciones	102,2	-0,1	4,6	2,6	101,9	-0,1	4,4	2,3	101,6	-0,2	4,3	2,1
9. Ocio y cultura	105,5	0,9	-0,2	4,0	105,0	0,6	-0,2	4,2	105,7	-1,1	-2,0	4,8
10. Enseñanza	102,3	0,0	0,1	1,7	102,2	0,0	0,1	1,6	98,8	0,1	0,2	2,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,4	0,5	0,7	7,2	111,2	0,7	1,9	7,3	108,6	0,9	0,8	6,3
12. Otros	107,9	0,4	2,4	5,2	107,4	0,3	2,0	5,1	106,9	0,3	1,4	5,1
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	110,9	0,6	1,3	3,3	111,7	0,3	1,1	3,6	110,9	0,2	0,9	4,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,3	1,1	3,5	15,5	121,9	1,3	3,7	16,5	124,2	1,0	3,4	18,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,7	0,6	4,3	7,8	112,0	0,8	3,7	8,6	112,1	0,0	1,3	7,5
3. Vestido y calzado	101,6	5,7	-8,4	2,2	103,7	1,9	-11,7	5,1	97,7	-1,2	-15,8	-0,1
4. Vivienda	103,8	-2,3	-3,2	-17,0	106,2	-2,4	-3,7	-17,3	100,0	-1,8	-3,8	-16,4
5. Menaje	112,2	0,5	1,2	8,1	111,1	0,4	1,0	8,1	108,7	0,5	0,7	6,2
6. Medicina	102,5	0,4	1,0	2,2	103,2	0,3	0,8	2,2	100,3	0,0	0,3	0,4
7. Transporte	110,3	0,0	4,0	-4,2	111,3	-0,4	3,4	-4,0	111,6	0,0	6,0	-5,7
8. Comunicaciones	102,0	-0,1	4,5	2,4	101,9	-0,1	4,4	2,3	102,7	0,0	4,9	3,0
9. Ocio y cultura	105,6	1,1	-0,1	4,5	105,2	1,0	-0,3	5,3	104,0	0,7	0,3	3,5
10. Enseñanza	103,0	0,0	0,1	2,0	101,1	0,0	0,3	4,0	101,1	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,9	1,3	2,2	7,3	112,1	1,0	2,3	8,5	106,6	0,2	0,9	5,9
12. Otros	108,2	0,6	2,0	5,6	109,0	0,3	2,2	6,0	105,4	0,4	1,6	4,2
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	112,5	0,4	1,4	4,9								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	127,6	0,7	4,3	18,7								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,9	0,2	1,2	8,5								
3. Vestido y calzado	96,8	2,5	-12,3	4,7								
4. Vivienda	101,0	-1,8	-3,8	-18,0								
5. Menaje	111,0	0,9	1,8	7,7								
6. Medicina	105,4	0,9	2,1	5,0								
7. Transporte	113,6	0,8	6,3	-3,3								
8. Comunicaciones	101,8	-0,1	4,4	2,2								
9. Ocio y cultura	103,3	-0,3	-0,5	1,8								
10. Enseñanza	102,9	0,0	0,4	2,3								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	112,0	0,6	1,4	8,4								
12. Otros	106,2	0,9	2,4	4,6								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2021

Marzo 2023

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	112,3	0,4	3,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	124,7	1,1	17,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,6	0,7	8,6
3. Vestido y calzado	100,4	3,2	3,2
4. Vivienda	110,0	-2,0	-14,1
5. Menaje	111,2	0,6	7,3
6. Medicina	102,4	0,4	1,6
7. Transporte	110,4	0,0	-4,8
8. Comunicaciones	102,0	-0,1	2,4
9. Ocio y cultura	105,2	0,9	4,4
10. Enseñanza	102,5	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,3	0,9	7,8
12. Otros bienes y servicios	107,6	0,5	5,2

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	112,3	0,4	3,9
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	123,6	0,8	17,4
Alimentos sin elaboración	121,9	1,6	15,5
Alimentos con bebidas y tabaco	123,0	1,0	16,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	118,7	-1,4	-8,9
Bienes industriales	110,8	-0,6	-5,5
Bienes industriales duraderos	107,6	0,1	4,6
Productos energéticos	115,0	-3,5	-23,4
Carburantes y combustibles	123,0	-1,5	-7,1
Bienes industriales sin energía	111,1	0,2	1,9
Bienes industriales sin productos energéticos	107,5	0,7	6,0
Servicios	106,3	0,7	4,4
Servicios sin alquiler de vivienda	106,6	0,7	4,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	108,8	0,2	-0,3
Índice general sin alquiler de vivienda	112,6	0,4	3,9
Índice general sin productos energéticos	111,4	0,8	8,4
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	110,4	0,7	7,7
Índice general sin tabaco	112,4	0,4	3,8
Índice general sin servicios	116,1	0,1	3,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	111,9	0,5	5,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	112,3	0,4	3,9

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100

Marzo 2023

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	119,06	1,1	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	135,33	1,1	16,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	117,91	0,7	8,6
3. Vestido y calzado	111,96	23,4	1,2
4. Vivienda	111,87	-2,0	-16,1
5. Menaje	113,19	0,6	7,3
6. Medicina	105,81	0,4	1,6
7. Transporte	119,60	0,0	-5,1
8. Comunicaciones	104,67	-0,1	2,4
9. Ocio y cultura	105,47	1,1	6,0
10. Enseñanza	106,68	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	122,21	1,0	8,1
12. Otros	115,43	0,5	4,8

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	120,52	1,1	3,6
IPCA	119,06	1,1	3,1

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine